

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 169 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025	
4. Nombre contratista CLAUDIA VICHENZINA GUERRERO		5. Tipo documento de identidad CC		6. Número documento de identidad 52.254.859	
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.				8. Lugar de ejecución ARAUCA - ARAUCA Grupo Territorial Arauca	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 169 - 2025		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/09/2025 A 30/09/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO		
1	Reportar mensualmente los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de todos los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población en sus diferentes rutas de atención, en los instrumentos dispuestos para tal fin.	Si	Durante el periodo se reportaron los hechos de seguridad al Equipo de Gestión del Riesgo de la ARN nivel central; base de seguimiento casos de riesgo creados por el GT Arauca durante el mes de agosto de 2025, la cual fue remitida a Edisantiago Gutierrez Gil. Se realizó el diligenciamiento y cargue del reporte de novedades tablero de contexto territorial; el cual fue cargado en la carpeta ubicada en el link Reporte novedades GT dispuesta por el Equipo de Prevención del Riesgo. Asistí a la sesión ordinaria de la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad - ITPS correspondiente al mes de agosto de 2025, la cual se llevó a cabo el 01 de septiembre de 2025.		
2	Realizar seguimiento mensual de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado y emitir alertas que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y cumplimiento de las metas de los Planes asociados, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	Para el presente informe se actualizó el consolidado del tablero de control de Reintegración regular y Reintegración Especial en el que se evidencia el compartimiento de los indicadores de enero - agosto 2025, así como también del proceso de atención diferencial teniendo como insumo la base maestra (31-08-2025) y reincorporación (base denominador 31-08-2025); a su vez, se generaron las respectivas alertas; información que fue remitida a la Coordinadora del GT y profesionales conforme a sus competencias. Se realizó seguimiento a los indicadores PAT-2025.		
3	Elaborar documentos de seguimiento y análisis a los procesos misionales a cargo del Grupo Territorial teniendo en cuenta el impacto de los programas de formación, empleo, apoyo psicosocial, y cobertura social, identificando posibles obstáculos y proponiendo mejoras para asegurar su éxito en la población sujeto, comunidad y actores relacionados.	Si	Se elaboraron y remitieron a la coordinadora del GT los documentos de seguimiento y análisis a los procesos misionales a cargo del Grupo Territorial: Reintegración, Reintegración Especial, Proceso de Atención Diferencial - PAD y Reincorporación. A su vez, se llevó a cabo reunión con la Coordinadora y la Profesional Social del GT para el seguimiento a los planes de reincorporación ciclo anual .		
4	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos	Si	Durante el periodo se continuó apoyando el seguimiento a las recomendaciones de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) de la AT-011-23 y su respectivo plan de acción. En el seguimiento realizado a las actividades desarrolladas durante el cuarto bimestre 2025 del Plan de acción integral AT-011-23 se evidencian avances en cada una de las actividades programadas, exceptuando la relacionada con promover ejercicios espirituales que permitan la armonización de personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica, sus familias y comunidades, toda vez que, la actividad proyectada para el mes de agosto no se pudo llevar a cabo debido a la participación de los integrantes de la junta Directiva de la Asociación Indígena Afro de Arauca (AIAA) en la Asamblea Étnica en la Guajira y en otros compromisos étnicos en distintas regiones. La actividad fue reprogramada para el mes de octubre. A su vez, cabe mencionar que el 11 de septiembre mediante correo electrónico la profesional Lina Maria Ramirez Galindez de Subdirección Territorial nivel central informa que la CIPRAT ha realizado un ajuste en la metodología para el reporte de las acciones adelantadas en el marco de las Alertas Tempranas. A partir del mes de julio, dicho reporte deberá remitirse de manera semestral y no bimensual, como se venía realizando anteriormente. Se esta a la espera de la reunión que realizará la Subdirección Territorial para brindar orientaciones adicionales y precisar la nueva fecha de entrega de los reportes.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 169 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025	
5	Apoyar en la construcción e implementación de los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento y al SIRR para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Si	Se viene implementando el Tablero de Seguimiento PRI - PowerBI elaborado por la Subdirección de Seguimiento de la ARN nivel central.		
6	Dar respuesta a las solicitudes de información sobre todos los procesos de atención de la ARN y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	Durante el periodo se respondieron las siguientes solicitudes de información y se apoyó con la elaboración de informes: Elaboración balance con corte 01 de septiembre de 2025 de la aplicación del instrumento Subsidio Familiar de Vivienda – SFV Arpa a los firmantes de paz relacionados en el listado de potenciales beneficiarios remitido por el líder de reincorporación para el proyecto de vivienda del AETCR Filipinas, el cual fue remitido a la coordinadora del GT Arauca. Elaboración de informe cuarto bimestre AT-011-23. Proyección de correos a los profesionales facilitadores de los grupos territoriales Meta y Orinoquia; Cundinamarca-Boyacá-Casanare; Bogotá; Guaviare; Sucre-Bolívar-Córdoba; Urabá para la validación de información del instrumento SFV aplicado en Arpa relacionados con: personas que están pendientes de la aplicación del instrumento; personas que manifiestan estar interesados en adquirir una vivienda en suelo urbano y/o en suelo rural de manera dispersa, no en un ETCR; conformación del grupo familiar; entre otras. Lo anterior para la consolidación de la base de potenciales beneficiarios que debe ser remitida al equipo de tierras y vivienda de la ARN nivel central. Consolidación primer reporte base Subsidio Familiar de Vivienda - SFV Arpa - potenciales beneficiarios proyecto de vivienda del AETCR Filipinas el cual fue remitido a la coordinadora del GT. Diligenciamiento y remisión del formato resumen y conclusiones de la rendición de cuentas 2024 al profesional Carlos Eduardo Llanos Gil de Subdirección Territorial – Grupo de Articulación Territorial nivel central. Generación base de las personas en reincorporación desagregada con la información del participante, ubicación, facilitador, edades, ciclo de vida y fecha de nacimiento solicitada por la profesional social del GT. Elaboración base de actividades programadas para seguimiento PRI en el mes de septiembre, tanto de los planes de reincorporación individual como los de ciclo inicial, la cual fue remitida a los profesionales facilitadores del GT. Elaboración base grupos familiares de las personas en proceso de reincorporación, la cual fue remitida a los profesionales facilitadores del GT para validar dicha información con el instrumento SFV aplicado en Arpa - proyecto de vivienda AETCR Filipinas.		
7	Aportar insumos para la medición del índice de reincorporación a la población asignada en el Grupo territorial.	Si	Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para los meses agosto y septiembre 2025 de los planes de reincorporación individual y ciclo inicial que se encuentran en ejecución, generando las respectivas alertas las cuales fueron remitidas a la Coordinadora, profesional Social y profesionales Facilitadores del GT.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
169 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
8	Identificar necesidades de capacitación en procesos misionales y articular con DPR la solicitud.	Si	Durante el mes de septiembre desde la ARN nivel central se realizaron las siguientes capacitaciones en las cuales asistieron profesionales del GT Arauca: Sesión "ENFOCATE - Encuentros para aprender de Discapacidad" – Estrategia de atención psicosocial; espacio liderado por la Unidad Técnica para la Reincorporación y equipo Enfoque Diferencial de Discapacidad de la DPR (GT Arauca asistieron profesional biosocial y profesional psicosocial) Entrenamiento y Reentrenamiento del Listado Censal, enfatizando la importancia de la temática y su relación con el plan de control de los métodos de operación desde el componente salud según resolución 1838/2019. (GT Arauca asistió profesional biosocial) Socialización de acciones a cargo de la subdirección territorial de la línea estratégica de Reincorporación Política (GT Arauca asistieron profesional de Relacionamento y profesional Social). Espacio virtual presentación Tablero POWER BI – Planes Individuales el cual fue liderado por la Subdirección de Seguimiento nivel central (GT Arauca asistieron profesional social y profesionales facilitadores) Segunda jornada de entrenamiento virtual Plan de acompañamiento familiar – acciones - estudio de casos y métodos operativos estrategia de acompañamiento Auto SAR (GT Arauca asistieron profesional social y profesionales facilitadores) Inducción del proyecto de prevención de estigmatización - espacio liderado por la Unidad Técnica de Reincorporación - UTR (GT Arauca asistió profesional Comunitaria y profesional facilitadora) Reinducción - Instrumento Mapeo de Oferta - espacio liderado por la Unidad Técnica de Reincorporación - UTR (GT Arauca asistió profesional de Relacionamento) Actualización Manual Seguimiento a la Planeación y la Gestión espacio organizado Oficina Asesora de Planeación nivel central (GT asistieron Profesional Administrativa, Social y de Seguimiento) Capacitación de Integridad- ARN en el marco del PTEP - espacio liderado por Talento Humano nivel central.		

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
169	-	2025	Mensual
			1/09/2025 A 30/09/2025
9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante el periodo asistí a las siguientes reuniones, eventos y otros espacios: Sesión ordinaria ITPS correspondiente al mes de agosto de 2025. (01-09-2025) Reunión con la Coordinadora del GT y profesionales Social, Comunitaria y de Relacionamento con el objetivo de revisar los "Lineamientos para el registro del seguimiento de acciones del PRI" establecidos en el MEM25-011446 (02-09-2025 virtual) Reunión con la coordinadora GT, profesional social y profesionales facilitadores con el objetivo de realizar la revisión de la información registrada en el instrumento SFV Arpa - proyecto de vivienda ETCR Filipinas. (03-09-2025 virtual) Reunión con la profesional Social, Psicosocial, Comunitaria y Biosocial del GT con el objetivo de revisar la Oferta UAESA - Estrategia de Rehabilitación Comunitaria (09-09-2025 virtual) Reunión con las profesionales del equipo de tierras y vivienda ARN nivel central Wanda Matta García y Luz Aida Rodríguez Sanchez, así como también la coordinadora del GT, en la cual las profesionales de nivel central brindaron algunos lineamientos/orientaciones frente a la consulta realizada de la aplicación del instrumento de SFV-ARPA proyecto de vivienda ETCR Filipinas. (10-09-2025 virtual) Encuentro presencial estrategia de cuidado psicosocial espacio liderado por Jazmin Elisa Carvajal Contreras de Subdirección Territorial – grupo de Diseño nivel central. (12-09-2025) Reunión con la Coordinadora y profesional administrativa del GT con el objetivo de realizar la revisión del Protocolo para seguimiento a comisiones y Manual de prevención del riesgo remitido por nivel central.(15-09-2025 virtual) Reunión de articulación con el equipo implementador de la Estrategia de Rehabilitación Comunitaria en el departamento de Arauca; estrategia adoptada por el Ministerio de Salud y Protección Social. (17-09-2025 virtual) Reunión con la coordinadora, profesional social y profesionales facilitadores, espacio en el cual se brindaron orientaciones frente a las novedades encontradas en la aplicación del Instrumento SFV - Proyecto de Vivienda AETCR Filipinas. (22-09-2025 virtual) Charla por la autonomía y el derecho a decidir - espacio organizado por el equipo de la Política institucional de Mujeres y Equidad de Género - Policarpa. (25-09-2025 virtual) Mesa de Generación de Ingresos BIE/PRE/BES/BEFP espacio liderado por los profesionales de sostenibilidad del GT. (29-09-2025 virtual) Actualización Manual Seguimiento a la Planeación y la Gestión espacio organizado por Mariluz Ramirez Jefe de Oficina Asesora de Planeación nivel central. (30-09-2025 virtual) Conversatorio sobre Integridad- ARN en el marco del PTEP espacio organizado por Nayibe Espitia Mancipe de Talento Humano nivel central (30-09-2025 virtual) Reunión con la Coordinadora y profesional Social del GT para el seguimiento a los planes de reincorporación ciclo anual. (30-09-2025 virtual)

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 169 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025	
---	--	------------------------------	--	---	--

10	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.
-----------	---	-----------	---

11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒	NO: ☐	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.	
--	--

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: CLAUDIA VICHENZINA GUERRERO LOMONACO	Nombre: ROSALBA OJEDA REINA
	Cargo: Coordinadora GT Arauca

Fecha: 30/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx
